

EL GLOBO.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

SOCIEDAD

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1899

DOMICILIO SOCIAL 126 BROADWAY, NEW YORK.

SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1893.

ORO, AMERICANO

Activo.....	\$ 153,000,000
Sobranje, valuación al 4 p. 2.....	" 31,000,000
Nuevos negocios en 1892.....	" 28,000,000
Total en riesgos vigentes.....	" 850,000,000

Las anteriores cifras comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que La Equitativa de los Estados Unidos, es la Sociedad de Seguros más rica del Mundo, que es la que realiza mayor número de negocios, y que es la que tiene un **SOBRANTE MAYOR** y por consiguiente mayor Capital con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la iniciadora de todas las reformas en beneficio de todos los Tenedores de Pólizas.

Es la Compañía de los Estados Unidos que primero hizo sus pólizas, indisputables después de tres años de estar en vigor. (Su forma más reciente de póliza se vuelve indisputable a los dos años de la fecha de su emisión.)

Ha tomado siempre la iniciativa en todas las reformas conducentes a la mayor sencillez y depuración del contrato de póliza.

Es la Compañía que primero estableció la costumbre de pagar las pólizas inmediatamente después del fallecimiento del asegurado y ha satisfecho siempre sus siniestros con mayor prontitud que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida. Durante muchos años la mayoría de las pólizas vendidas de la Sociedad se han pagado dentro del primer día de la presentación de las pruebas de muerte.

La Equitativa ideó la póliza Tontina que hizo una completa revolución en el Seguro de Vida, y bajo la cual los tenedores de pólizas han recibido mayores utilidades que bajo ninguna otra forma de Seguro.

Es la Compañía que primero acertó a combinar en una póliza todas las ventajas de un seguro **SIN CADUCIDAD** y al mismo tiempo Tontino.

La Equitativa es la única Sociedad de Seguros que expide la póliza "TONTINA LUDICINA" que no tiene restricciones respecto a viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto a ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar a interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros sobre la vida.

La Equitativa es la única Sociedad de su género que no ha tenido nunca litigios con ninguno de sus tenedores de pólizas. Las pólizas de La Equitativa no caducan después del pago de su Tercer Premio anual y pueden ser cedidas por un Valor Saldado o por Dinero Efectivo si se desea.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIENTO MIL PESOS previas las formalidades del caso. Para más pormenores oírse a

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; doctores Ricardo Cuccalón, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

La Habana.

FABRICA DE CIGARRILLOS
CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURIA
CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor a sus numerosos y escogida clientela he enanchado mi negocio trasladando para el efecto el establecimiento a un local más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luque número 7. En adelante garantizo que mis tabacos no serán parados en venta alguna sea en casa o fuera de ella, para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que se admiten competencia son:

Conchas, Regalías, Damas, Prince

sas, Trabucons y Reina Victoria.

Los cigarrillos LA GUAYAQUILERA premiados con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido la máxima calificación general por su exquisito gusto y suave aroma.

Participación mínima al público que imparto continuamente hebreos surtidos de

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios.

TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños.

CORBATAS, fajas y dibujos nuevos.

CUELLOS de última moda.

SOBRES y algunos artículos para

su regalo. A precios sumamente reducidos, especialidad en JUGUETES DE

CUPRIDA

Guayaquil, 14 de octubre de 1892.

J. BENITEZ P.

FENOMENAL

EXHIBICION

DE DIA Y DE NOCHE

EN LOS GRANDES ALMACENES

DE

ANTONIO MADINYA.

BAJO LA CASA MUNICIPAL.



En los últimos vapores venidos por el Estrecho de Magallanes, acabo de recibir un

SUNTUOSO SURTIDO entre el que sobresalen las siguientes mercaderías, a precios

SUMAMENTE BARATOS

ESPEJOS

para salón, marco dorado, diversos portes y dibujos.

CUADROS de FOTOGRAFIA y al OILIO, para salón, dormitorio y comedor—Trabajados por los pintores de mayor fama.

MUEBLES lujosos del mejor para salón, de BRUJO y SHELLE-ingleses, franceses y alemanes, para salón y dormitorio.

Muebles de Viena.

ANUARIOS con pilas de agua permanente y para agua potable.

CROMOS VARIADOS en tamaños y dibujos.

Artículos de fantasía, de porcelana

y Cristalería.

Figuras de Fayence y porcelana. Hule para piso y para mesa.

—Alfombras para piso—

SERVICIOS PARA TE Y OBJETOS PLATEADOS

—O—

Juegos de Lavatorio,

e cristal, porcelana, loza y fierro esmalzado.

SERVICIOS para MESA, de porcelana y loza.

Id. Id. para café y té.

Servicios completos de cristalería.

Camas de metal y de fierro para una y dos personas y para viaje.

Cajas de fierro fuertes y contra incendios

—de todo tamaño—

Relojes de pared, de mesa y de bolsillo

CAJAS DE MUSICA, CON PIEZAS ESCOGIDAS y VARIADAS

Escopetas españolas e inglesas—finas

DE FUEGO CENTRAL.

PIANOS de las más acreditadas

fábricas de Francia, Inglaterra,

Estados Unidos y Alemania.



Y un inmenso surtido de

Libros—FERRETERIA y otros artículos

OCURRID

PARA CONVENCEROS, que la EXHIBICION es GRATIS.

The Massachusetts

Benefit Life Association.

Sociedad de Seguros sobre la vida

Establecida en BOSTON en 1878

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 a 277, Broadway N.Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la más ventajosa, bajo todo respecto. Las primas que ésta cobra a sus asegurados son muchísimo más baratas que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, aun las más desvalidas.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la invalidez o inutilización permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a suspender el pago de sus cuotas subsiguientes y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

Las pólizas de la "Massachusetts" son indisputables después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del suicidio no importa que éste sea o no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecute.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra nada, absolutamente nada extra, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un medio por ciento extra sobre el capital asegurado.

La "Massachusetts" declara dividendos anuales, de que el asegurado puede disponer año por año, o acumular durante un período de 10 ó 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más el por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. Ventaja incomparable que no concede ninguna otra Compañía.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados—aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas. Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 35 años de edad pagaría, sobre un seguro de mil dólares, anualmente \$ 12. 22, semi-anualmente \$ 8. 41, trimestralmente \$ 6. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, mayor modestia.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad o diríjase al infrascrito, Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Thomas A. Reed.

Banqueros en Guayaquil—Banco Internacional.
Director médico—Doctores Carlos García Drouet y Samuel Mora
Agentes solicitadores en Guayaquil—José J. González, Rafael M. Mata y Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes y vendedores de buenas referencias.

— OFICINA, calle de Aguirre N. 11, local de la

Agencia de los vapores ingleses.

VINO DE BIGNOL SAN JUAN.

Habiendo sido nombrados Uniones Agentes Depositarios en el Ecuador del saido vino y conocido.

VINO DE BIGNOL SAN JUAN

tenemos el honor de participar al público que de este exquisito vino tendremos siempre una existencia suficientemente considerable para llenar cualquier pedido.

La bodega del Vino San Juan es de antiguo conocido en esta ciudad como muy superior al Vino San Rafael.

Para facilidad de los consumidores he hecho traer éste vendiéndolo también al detal a precios módicos.

LOTICIA Y DROGUERIA

Guayaquil, Junio 11 de 1892.

AGUSTO RASCH & C

NORTH BRITISH

AN

Mercantile Insurance Company.

CAPITAL £3.000.000

Participamos al público que tenemos poderes y Familias de esta respetable Compañía Inglesa, para asegurar contra incendio edificios, muebles y mercaderías.

SUCESORES de Rafael Valdez.

Guayaquil, Octubre 21 de 1893.

Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS **Sociedad Anónima.**

Capital de S. 200,000.
Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometida al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Hingworth, 11m.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Banco Territorial.

COMPANIA ANONIMA
CAPITAL DE S. 400,000.

Hace préstamos en cédulas que ganen 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres.

Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, a cuenta de las deudas contraídas a favor del Banco.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1893.

LEGACIONES.

Se viene hablando con insistencia, y al parecer con fundada veracidad, por cuanto esos rumores se han ido haciendo cada vez más creíbles, que en esta ciudad, que es el periódico mejor informado de los acuerdos del Gobierno Nacional, sobre el próximo envío de una Legación Plenipotenciaria ante el Gobierno del Perú.

Hasta hemos oído ya citar varías nombres propios de quienes serán probablemente los elegidos para tan delicada misión.

No abstenernos de enumerar tales nombres, porque el plausible deseo de decir la verdad no creemos que deba llevarse al extremo que nos señala la más rudimentaria discreción, como el límite natural de toda información pública.

Empero, pensamos que, de entre los candidatos probables, el Gobierno del Sr. Dr. Cordero sabrá elegir con acierto a uno de los miembros de la Legación que ha de ir a Lima, porque hoy más que nunca es indispensable que el primero al último de los miembros de la representación nacional se componga ésta de individuos que, a su ilustración y sagacidad, a su cultura y circunspección, reúnan además de muy levantado espíritu patriótico, inequívoca energía y seriedad a toda prueba.

No hay que olvidar que, esos mensajeros de paz, en un momento dado, pueden transformarse en heraldos de guerra; de suerte que deben ir preparados para cumplir con el mismo el verdadero alcance de la misión confiada a sus aptitudes; imponer la especialidad que uno y otro estén comprometidos de que el Ecuador no puede ni debe abandonar un ápice de su dignidad, ni uno y otro estén prevenidos para cualquiera sorpresa que pueda ocurrirles en el desempeño de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Honor Nacional primero, la Paz y la Concordia después. El Perú va a mandarnos por su parte, y acaso mucho antes que nosotros, a la Conferencia diplomática, de habilidad notoria, el mismo que suscribió en Quito el protocolo de arbitraje; el Sr. D. H. Bonifaz, que el Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

El Sr. Bonifaz es un viejo amigo nuestro, muy bien relacionado, y, por consiguiente, el más digno de los dos jefes preferidos antes de las manos, como Sotelo, que suscribir un convenio denegado y vergonzoso.

no, estar desde luego debidamente representados ante las Cancillerías de Bogotá, de Santiago de Chile.

Esas legaciones están llamadas a sostener y fomentar las fraternales relaciones de amistad entre las tres naciones hermanas y vecinas, hoy que parece amenazada la paz del Continente.

La Prensa local.

"LOS ANDES."

Protesta, como ya lo ha hecho otros diarios de esta ciudad, contra las injurias que algunos periódicos de Lima han dirigido a nuestro actual Jefe del Estado.

La prensa Nacional. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

La prensa Local. En esta sección reproduce un artículo tomado de "El Republicano" del Quito, concerniente al patriotismo de los ecuatorianos.

no, pero ofrece hacer nuevas reformas en ella.

Berlin, 18.—En el meeting que celebraron los anarquistas se declaró como héroes a todos los socios que se unieron al 27 del mes presente a efectuar una gran reunión anarquista.

Roma, 18.—La agitación en contra de las nuevas tarifas ha vuelto a tomar vicio. En gran número se dirigió el populacho hacia el edificio del parlamento, con intento de hacer manifestaciones contra la nueva ley. La Policía impotente contra esas masas granadas, habiendo tenido que acudir tropas de línea, que se vieron obligadas a cargar sobre el populacho, resultando treinta heridos.

El Nuncio Papal en Lima ha recibido instrucciones de ofrecer los buenos servicios de la Santa Sede, para mediar en la cuestión límites que tiene en discordia al Ecuador y el Perú.

Washington, 18.—En la tarde de hoy fué presentado a las Cámaras el Mensaje del Presidente Cleveland, referente a los sucesos en San Juan de los Ríos.

El Presidente denuncia la conducta del Ministro Mr. Stearns por haber aceptado alven para el servicio de la guerra provisional y dice que, la restauración de la Reina al trono será seguida de los precedentes que han demostrado las revoluciones del Brasil, Venezuela y Chile.

El tratado sobre anexiones no se volverá a someter a las Cámaras.

Berna, 18.—El Consejo federal aprobó la ley que impone severos castigos a las personas que usan vestidos de lujo, o que incitan al pueblo a cometer crímenes.

La ciudad ley se dirige contra los anarquistas.

Roma, 18.—Ayer se efectuaron las elecciones suplementarias para diputados.

Los anarquistas de varios distritos del país, votaron a favor del célebre bandolero Tiburzi.

La Policía capturó a varios anarquistas que se ocupaban de distribuir panfletos en que se favorece la elección de Tiburzi.

Montevideo, 18.—La situación de los buques mercantes americanos en el puerto.

Mr. Picking, conmutó a tres capitanes de buques, que en caso de resultar muerto alguno de los tripulantes, declararían en contra al Perú.

Nueva York, 17.—Plata en barras cerró.

Londres, 32 peniques.

Nueva York, 70 1/2 centavos.

Prensa peruana.

"LA PROVINCIA"

De Chiclayo Dñe. 2. Después de relatar ligeramente lo ocurrido tanto en el Ecuador y en el Perú, el autor da un aspecto de piro a Guayaquil dice:

"La actitud de Guayaquil no debe sorprender; es una ciudad más culta del Ecuador, y la que más relaciones tiene con nosotros; y sabido es que el trato diario en los individuos, como en los pueblos, es el resultado de las relaciones exteriores, sin que por esto queramos decir que los seamos caros a los hijos del Guayas."

Las ciudades del Interior, con población más densa, fanática a la vez é inculca, alejadas de nosotros, nos miran y nos juzgan con los ojos de extranjeros, con la característica de los que se ven de hecho, inferiores, y no consideran, de hecho, superiores a sus vecinos.

y acoz a las poblaciones de nuestra zona. Insistimos que no creemos deber contestarlos, por la forma y por la calidad de ellos, con el artículo con frases tan ambiciosas como ultrajantes.

"No debemos, pues, hacernos ilusiones respecto a la fraternidad del ecuatoriano. A lo sumo podemos contar, después que pase la actual agitación, con algo parecido su Guayaquil."

Pero en el resto del Ecuador, en las ciudades y poblaciones remotas, los hechos nos demuestran que los purpurosos investigadores, por que hacia el Oriente, los territorios del Perú llegan hasta a tres jornadas de Quito."

Ya sabéis, ecuatorianos, hijos de los que dieron Patria y Libertad al Perú; de los que quisieron prostrar los lazos del yugo colonial; de los que derramaron su sangre en las campañas de Junín, Ayacucho, ya sabéis que las ambiciones de tan ingrato país, llegan al extremo de decir, y desear, y si se le deja, de venir a dar a los hijos de los Ríos de Quito!"

Ya sabéis, ecuatorianos, tales son las intenciones del Perú. Pero, ¿qué importa que lo diga, si lo dice, cuando al intentar pisar el suelo ecuatoriano, no tendrán que retroceder las huestes peruanas como en Tarqui, como en San Juan, como en Miraflores...?"

"Acaso hemos degenerado de los héroes de estos países?"

"Acaso no tendremos suficiente pujanza para dejarlos anonadados como en Tarqui?"

El Perú nunca pasará de ser lo que es, y de lo que es, el Ecuador, ha sido, en todo tiempo, Ecuador, y siempre será Ecuador.

Nora.—En la última línea del penúltimo acápite de la revista de esta misma prensa, que salió en nuestro número de ayer, dice:

no más Dios que la Patria, de burlar haber dicho. Si más Dios que el de la Patria.

Hechos Diversos.

Advertencia.

Guayaquil, Dñe. 20 de 1893 Sr. Teniente Político de Balao.

He recibido y puesto en conocimiento de la Junta Patriótica del Litoral la entusiasta comunicación de U. del 12 del corriente, en la que se expresan las felicitaciones que ese pueblo viril tomó el 10, con motivo de los alogros inferidos a nuestra Legación en el Perú. Por el pronto, me permito decir a U. que la Gobernación, elevó al Poder Ejecutivo ese documento.

La Junta se complace sobremanera en la nobleza de sentimientos de los ciudadanos de Balao, y felicitarlos, ve que representan dignamente al pueblo que en varias ocasiones ha sabido demostrar su amor a la Patria.

Con esta ocasión, me es grato suscribir, su atento y obsecuente servidor.

L. R. Peña.

Diciembre, 18 de 1893.

Señor B. J. San Andrés, Samborombon.

Suamente me permito poner en conocimiento de la Junta Patriótica del Litoral la comunicación de usted y la protesta que se me ha presentado, en la que los ultrajes inferidos a nuestra Legación en el Perú. La Junta, después de haber ordenado la publicación de ese documento, me complace felicitar a U. y a los distinguidos ciudadanos de Samborombon y manifestarles que ese acto levantado no es el primero ni el único en la historia de los hechos patrióticos. Ya en otras ocasiones, y principalmente en 1829, el pueblo de Samborombon se distinguió por sus serenos opositores y por la valentía de sus hijos.

Desearía la Junta que se organizase un batallón de voluntarios y se alistasen en los conatos militares.

Ruego a usted, se sirva poner esta comunicación en conocimiento de ese pueblo patriota. Me es grato suscribirlo de usted, atento servidor.

L. R. Peña.

Guayaquil, Dñe. 20 de 1893.—Sr. Teniente Político de Comodoro, Sr. Teniente Político de Soledad.

El Obispo de Myrina. Profunda impotencia había causado en el ánimo de todos la grave enfermedad que aqueja al Sr. Obispo de Myrina, Sr. Doctor Isidoro Barriga; pero hoy, que hemos ido a informarnos de su salud, se nos ha dado a conocer que Su Señoría se encuentra mejor de la afección gripal de que se había padecido, y ha hecho tener por su existencia la prevista.

Numerosa concurción acudió ayer a ver desfilir el Batallón, y muchos expresaron su satisfacción con el entusiasmo aplausos.

Vestía la tropa de guerra con kakis azulés é iba armada de rifles Mañlicher. Su banda marchaba a la provista.

La gente que compone este Batallón, es en su mayor parte de las provincias del Norte. Cabañal, es en su mayor parte de las provincias del Norte. Cabañal, es en su mayor parte de las provincias del Norte.

Llevala el mismo el Teniente Coronel don Eliseo Rosales, con el grado de mayor y que se le va una larga y brillante lista de servicios.

Se han dirigido al señor General del Perú, en solicitud de permisos para partir en el próximo mes de enero, para ir a Chile, cincuenta peruanos.

Junta Patriótica de León. El Directorio de la Junta Patriótica de León, se compone de las personas siguientes:

Señor Doctor Vicente Quevedo, Vice presidente.

" José M. Velasco, Secretario.

" Celiano Monge, Pro-Secretario.

" Francisco R. Manríquez, Tesorero.

" Alejandro de los Ríos Cepeda, Vocal.

" Pedro P. Maldonado, Dr. Enrique Fino.

" Sebastián Vazquez, Dr. Enrique Torralba.

" (2do). Bolatin.

Con este nombre ha empezado a publicar la Junta Patriótica de Chiriquino una hoja, que servirá de órgano a esta organización, en todo lo relativo con el asunto límites y más asuntos pendientes con el Perú.

Se han presentado a la nueva publicación, los nombres de una palabra de felicitación y aplauso.

El nuevo vapor fluvial. Hemos recibido una bonita tarjeta de invitación, suelta por el señor don M. Camba, para asistir el día sábado 23 del presente a la inauguración del nuevo vapor de guerra "El Duero", que es armador dicho caballero.

La fiesta se celebrará en Dñe a las 3 de la tarde y el vapor partirá de aquí a las 4 de la tarde. Al agradecerme la invitación y desearos al señor Camba felicitaciones en su empresa.

Junta Patriótica del Chiriquino. Los caballeros siguientes componen el personal de la Junta de la Provincia del Rey de los Andes:

Rogándole se sirva instruir del presente oficio al Comité y al pueblo, me es honroso suscribirlo de usted, atento servidor.

L. R. Peña.

El 3.º de Línea. Ayer, como lo habíamos anunciado, el Batallón de guerra, con sus respectivos aplausos.

Vestía la tropa de guerra con kakis azulés é iba armada de rifles Mañlicher. Su banda marchaba a la provista.

La gente que compone este Batallón, es en su mayor parte de las provincias del Norte. Cabañal, es en su mayor parte de las provincias del Norte.

Llevala el mismo el Teniente Coronel don Eliseo Rosales, con el grado de mayor y que se le va una larga y brillante lista de servicios.

Se han dirigido al señor General del Perú, en solicitud de permisos para partir en el próximo mes de enero, para ir a Chile, cincuenta peruanos.

Junta Patriótica de León. El Directorio de la Junta Patriótica de León, se compone de las personas siguientes:

Señor Doctor Vicente Quevedo, Vice presidente.

" José M. Velasco, Secretario.

" Celiano Monge, Pro-Secretario.

" Francisco R. Manríquez, Tesorero.

" Alejandro de los Ríos Cepeda, Vocal.

" Pedro P. Maldonado, Dr. Enrique Fino.

" Sebastián Vazquez, Dr. Enrique Torralba.

" (2do). Bolatin.

Con este nombre ha empezado a publicar la Junta Patriótica de Chiriquino una hoja, que servirá de órgano a esta organización, en todo lo relativo con el asunto límites y más asuntos pendientes con el Perú.

Se han presentado a la nueva publicación, los nombres de una palabra de felicitación y aplauso.

El nuevo vapor fluvial. Hemos recibido una bonita tarjeta de invitación, suelta por el señor don M. Camba, para asistir el día sábado 23 del presente a la inauguración del nuevo vapor de guerra "El Duero", que es armador dicho caballero.

La fiesta se celebrará en Dñe a las 3 de la tarde y el vapor partirá de aquí a las 4 de la tarde. Al agradecerme la invitación y desearos al señor Camba felicitaciones en su empresa.

Loterías, y en cuyo poder res- mandante señor Rodríguez, tiene
caba la expresada caja. que aceptar.
Cieneguilla, Dto. de 18 de 1893.
Socios. A. — V. BUELLO.

UNICO IMPORTADOR EN EL EC
Antonio Madinyá.

"La Carolina"

Guayaquil, Ottobre 28 de 1893

Todos estos Vinos son legítimos de Oporto.
Guayaquil, Marzo 11 de 1892.

Felicitísimo López
MEDICO Y CIRUJANO
CALLE DE COLON NUM. 179

De la ciudad de Chicago.
Los ciudadanos de la República de Ecuador que deseen visitar la ciudad de Chicago con motivo de la Exposición pueden hallar un guía e intérprete con

Están cumpladas con el mayor éxito de los Médicos Franceses y extranjeros por sus resultados, y facilitar el bienestar.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

**CISTITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS**

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en su totalidad, sin régimen ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos.

Envíase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta,

VERDADERAS PÍLDORAS del Dⁿ BLAUD
 Están empleadas con el mayor éxito desde más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **ANEMIA, CLOROSIS** (con-

PLANO, N. DEN PATHEON. — IMPRIMERIE DE MOULIN LES PERCEPILLES VANNAIRES.